PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, octubre 31 de 2024

Señora
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5760757
Coordinadora Académica
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5760757 del año 2024

OTONIEL SUAREZ DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91220751 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del contrato es CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($48.079.035). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Impartir formación en el programa Tg. Análisis y Desarrollo de Software fichas:2758292-2758293-2879663.	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL – Imagen 1 a Imagen 4
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Impartir formación en el programa Tg. Análisis y Desarrollo de Software fichas 2758292-2758293-2879663	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL – Imagen 1 a Imagen 4
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Complementar las guías de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo, diseño de instrumentos de evaluación, material didáctico para el logro de los resultados de aprendizaje.	Guías de aprendizaje, material de apoyo e Instrumentos de Evaluación
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Para el presente periodo se registraron los juicios evaluativos en Sofia Plus fichas 2758292-2758293.	Para el presente mes se evaluaron juicios en Sofia plus en las fichas 2758292 y 2758293.

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Envío de correos electrónicos al líder de formación con la información requerida para el presente periodo.	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL – Imagen 1 a Imagen 4
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Impartir formación en el programa Tg. Análisis y Desarrollo de Software 2758292-2758293-2879663.	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL – Imagen 1 a Imagen 4
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual	Se da cumplimiento de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos por la entidad Pago al sistema de Seguridad Social para el mes de septiembre de 2024.	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL – Imagen 1 a Imagen 4 y soportes de esta cuenta.

	de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Salvaguardar los materiales de formación y hacer entrega de estos a la finalización del contrato o cuando estos sean requeridos.	Ver EVIDENCIA DOCU Imagen 1 a Imagen 4 MENTAL –
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	De acuerdo con los lineamientos en las fechas establecidas se cumple con la obligación de presentación de informe mensual de ejecución.	Plataforma SECOP II
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	De acuerdo con los lineamientos en las fechas establecidas se cumple con la obligación de presentación de informe mensual de ejecución.	Plataforma SECOP II

14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Para el presente periodo no se asignaron desplazamientos.	Para el presente periodo no se asignaron desplazamientos.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo con la necesidad de la Entidad.	Impartir formación de acuerdo con los lineamientos programados por la entidad	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL Imagen 1 a Imagen 4
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se asignaron actividades adicionales para el mes de octubre.	No se asignaron actividades adicionales para el mes de octubre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el

No. **4571238601** la planilla, SOI, correspondiente al mes de septiembre 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,



Otoniel Suarez Delgado
Contratista
C.C. No. 91.220.751 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



Firma Bertha Patricia Morales Suárez
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5760757
Coordinadora Académica.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES:OCTUBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.5760757 – OTONIEL SUAREZ DELGADO

Evidencia 1-

Ficha: 2758292 Programa de formación Tecnólogo en análisis y desarrollo de software Centro Industrial del diseño y la manufactura

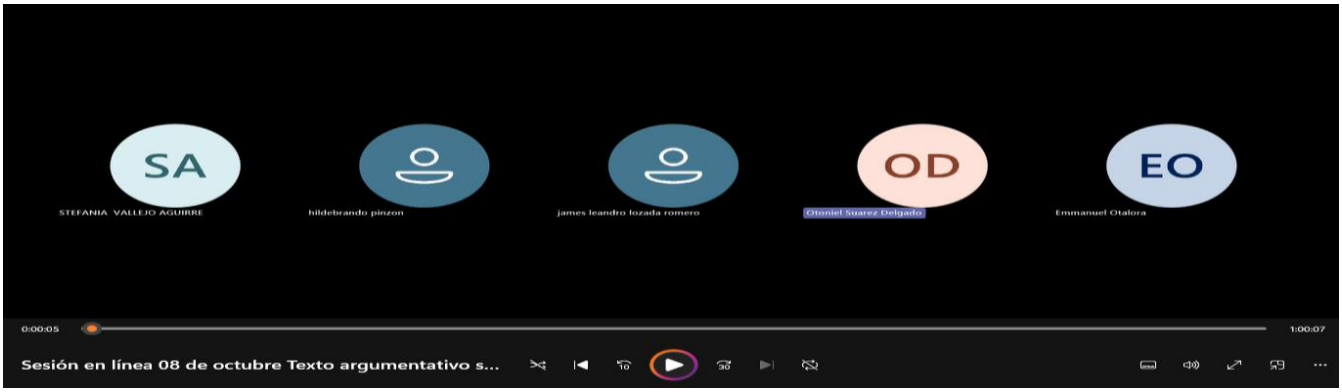
Formación virtual



Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGRiOTA4MjktNTk1Mi00YjQxLThlYTItYTRjZTE2MThiOGQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22473c7e6c-f9b7-4e28-8810-5195b3eec159%22%7d

Ficha: 2758293 Programa de formación Tecnólogo en análisis y desarrollo de software Centro Industrial del diseño y la manufactura Formación virtual

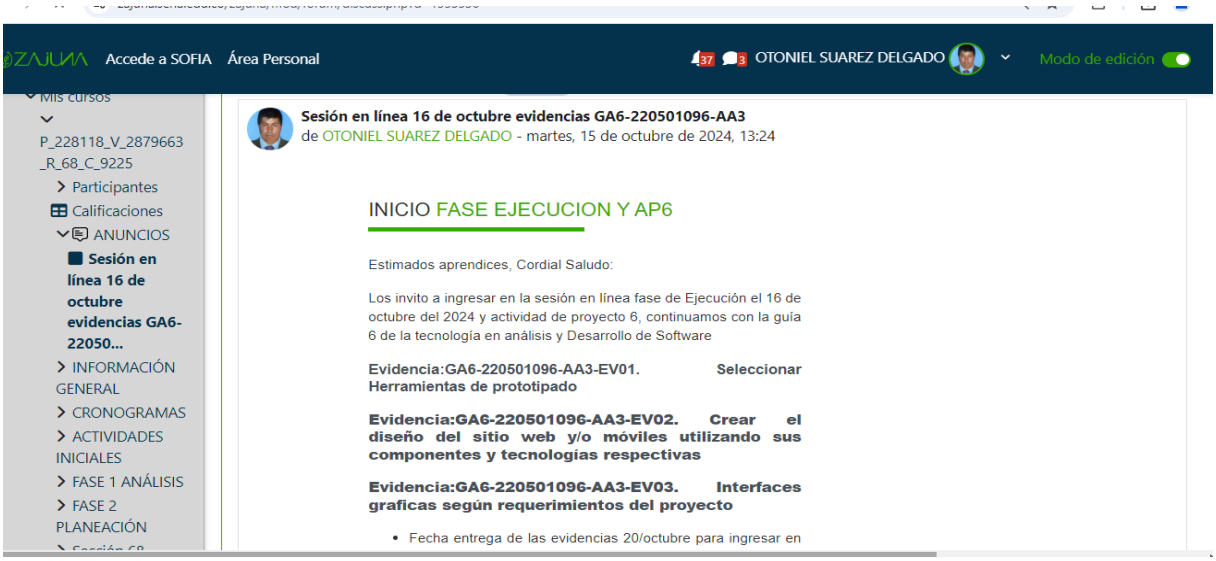


Enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGRiOTA4MjktNTk1Mi00YjQxLThlYTItYTRjZTE2MThiOGQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22473c7e6c-f9b7-4e28-8810-5195b3eec159%22%7d

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES:OCTUBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.5760757 – OTONIEL SUAREZ DELGADO

Ficha: 2879663 Programa de formación Tecnólogo en análisis y desarrollo de software
Centro Industrial del diseño y la manufactura

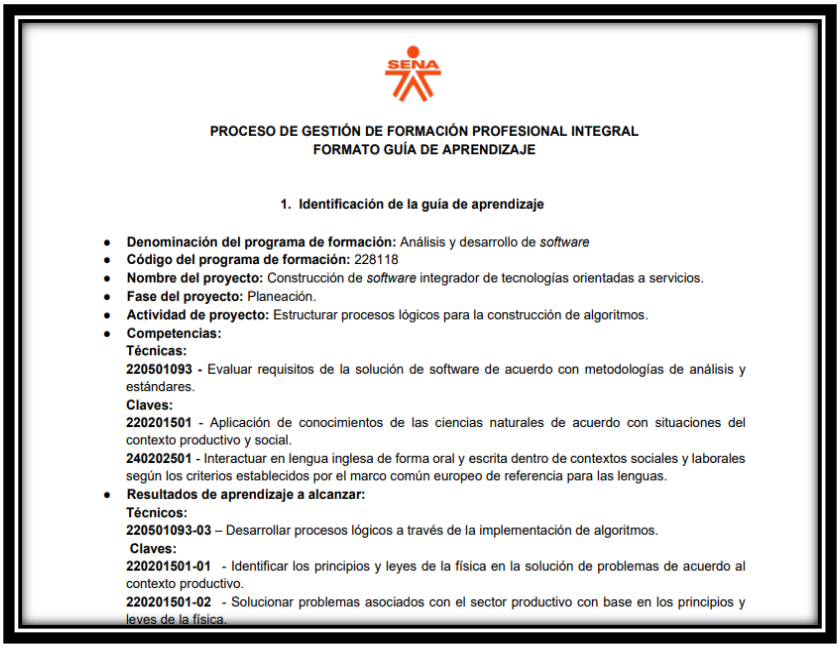


Enlace de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTk2OTY4M2YtZjc0MS00OTNjLWFkOTAtZTg0MmQyMjE3YjQ1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22473c7e6c-f9b7-4e28-8810-5195b3eec159%22%7d

Evidencia 2-

Guía de aprendizaje competencia técnica fase de planeación fichas 2758292-2758293



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- **Denominación del programa de formación:** Análisis y desarrollo de *software*
- **Código del programa de formación:** 228118
- **Nombre del proyecto:** Construcción de *software* integrador de tecnologías orientadas a servicios.
- **Fase del proyecto:** Planeación.
- **Actividad de proyecto:** Estructurar procesos lógicos para la construcción de algoritmos.
- **Competencias:**
 Técnicas:
 220501093 - Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
 Claves:
 220201501 - Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.
 240202501 - Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 Técnicos:
 220501093-03 – Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos.
 Claves:
 220201501-01 - Identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de acuerdo al contexto productivo.
 220201501-02 - Solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física.

Guía de aprendizaje competencia técnica fase de análisis ficha 2879663

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES:OCTUBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.5760757 – OTONIEL SUAREZ DELGADO



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Análisis y desarrollo de *software*
- **Código del programa de formación:** 228118
- **Nombre del proyecto:** Construcción de *software* integrador de tecnologías orientadas a servicios
- **Fase del proyecto:** análisis.
- **Actividad de proyecto:** Determinar las especificaciones funcionales del *software* y metodología a utilizar.

- **Competencias:**
 Técnicas
 220501092- Establecer requisitos de la solución de *software* de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
 220501093- Evaluar requisitos de la solución de *software* de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
 Claves
 220501046- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información.
 240202501- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 Técnicos:
 220501092-01- Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el *software* a construir.
 220501092-02- Recolectar información del *software* a construir de acuerdo con las necesidades del

Evidencia 3-

Fichas : 2758292



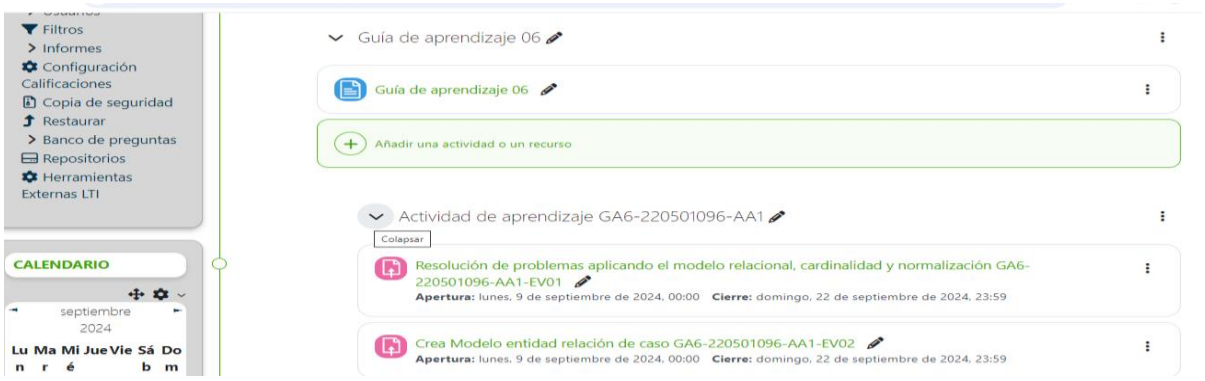
Fichas : 2758293



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES:OCTUBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.5760757 – OTONIEL SUAREZ DELGADO

Fichas : 2879663



Evidencia 4-



